



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS EN CARGA PESADA CORONEL TRACAPECO S.A.

DIR: MIGUEL CARRASCO 1-15 Y RAMON BORRERO.

TELFs: 072230424 - 0998175057.

EMAIL: gufo78@hotmail.com

ACTA N° 4

En el cantón El Tambo, Provincia del Cañar y siendo las 11:00 horas del día 25 de Marzo y previa convocatoria efectuada por los medios establecido en los estatutos se reúne el Total del capital social conformado así: Sr. Coronel Crespo Gustavo Eduardo 626 acciones, Sr. Coronel Rodríguez Eduardo José 50 acciones, Sr. Coronel Rodríguez Gustavo Andrés 50 acciones, Sr. Vega Paredes Remigio Aurelio 2 acciones, José María Castillo Rodríguez 1 acción, Sr. Bruno Nicolás Coronel Rodríguez 70 acciones y Sr. Víctor Hugo Rodríguez Montenegro Con 1 acción para tratar el siguiente orden del día: 1 Constatación del quórum, 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia, 3. Conocimiento aprobación del Informe de Comisario. 4.- Conocimiento y Aprobación de Estados de Situación Financiera y. Existe la presencia del 100% del capital social. A continuación el Gerente de la Compañía toma la palabra y procede a dar su informe correspondiente al año 2016, dando a conocer aspectos importantes como el que ya se ha comenzado a trabajar en convenio con otras empresas, además de haber regularizado toda la información pertinente ante los organismos de control como el SRI y Superintendencia de Compañías, se anexa a esta ACTA el informe completo de gerencia que es aprobado por unanimidad, posterior a ello solicitan los socios conocer el informe por parte del comisario la Eco. Natali Coronel Rodríguez, quien procede a

entregar por escrito el informe resaltándose la conformidad en el manejo contable financiero de la compañía y algunas recomendaciones en cuanto a la puntualidad en la entrega de la documentación al contador, dicho informe después de leído es aprobado y se anexa al expedientillo de las actas de compañía. Toma la palabra el Ing. Renan Rodríguez Pillaga Contador de la Compañía quien presenta los Estados de Situación financiera y estados de Resultados Integrales donde se destaca que no existen mayores movimientos en las cuentas debido a que aún no se han realizado movimientos contables mayores, a más de ello se ve que el patrimonio aumenta por la utilidad del ejercicio lo cual por decisión de la junta se procede a tenerlo en reserva para próximas operaciones , luego de dicho informe se procede a la aprobación de los estados financieros sin ninguna observación.

Sin más que tratar y siendo las 21:00 horas se da por terminada la junta general y para constancia firma:



Sr. Gustavo Coronel.

GERENTE



Sr. Eduardo Coronel Rodríguez.

SECRETARIO